



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
10 de julio de 2023  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

---

## Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

75º período de sesiones

12 de febrero a 1 de marzo de 2024

Examen de los informes: informes presentados por los Estados partes  
en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto

## Respuestas de Indonesia a la lista de cuestiones relativa a su segundo informe periódico\* \*\*

[Fecha de recepción: 30 de junio de 2023]

---

\* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.  
\*\* Los anexos del presente informe pueden consultarse en la página web del Comité.



1. Este documento se redactó en respuesta a la lista de cuestiones relativa al segundo informe periódico de la República de Indonesia (E/C.12/IDN/2).
2. La preparación de las respuestas de Indonesia a la lista de cuestiones se llevó a cabo mediante consultas coordinadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Humano y Asuntos Culturales. Las consultas contaron con la participación de los ministerios y organismos competentes para que aportaran información sobre la aplicación del Pacto.

## A. Información general

### Respuesta al párrafo 1 de la lista de cuestiones (E/C.12/IDN/Q/2)

3. Las disposiciones relativas a derechos económicos, sociales y culturales han sido invocadas por peticionarios y demandantes y aplicadas por los tribunales de Indonesia (como el Tribunal Constitucional y el Tribunal Civil) en una serie de causas judiciales. En particular, el Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales leyes o ciertas disposiciones de estas por la no observancia de los artículos de la Constitución de Indonesia de 1945 relativos a los derechos económicos, sociales y culturales. Algunos casos notables, entre otros, son los siguientes:

a) La revisión judicial de la Ley de Recursos Hídricos (sentencias del Tribunal Constitucional núm. 058-059-060-063/PUU-II/2004, 008/PUU-III/2005, y 85/PUU-XII/2013);

b) La revisión judicial de la Ley de Vivienda y Zonas de Asentamiento (sentencia núm. 14/PUU-X/2012 del Tribunal Constitucional);

c) La demanda de un ciudadano relativa al examen nacional (sentencia núm. 228/PdtG/2006/PNJKTPT del Tribunal de Distrito de Yakarta Central y sentencia núm. 2596 K/PDT/2008 del Tribunal Supremo de Indonesia);

d) La demanda de un ciudadano por un incendio forestal (sentencia núm. 118/PdtG/LH/2016/PN Plk del Tribunal de Distrito de Palangkaraya);

e) La demanda de un ciudadano por la privatización del agua (sentencia núm. 527/PdtG/2012/PNJKTPT del Tribunal de Distrito de Yakarta Central).

4. El Gobierno de Indonesia continúa mejorando los mecanismos de orientación y vigilancia para velar por que las leyes y ordenanzas locales cumplan plenamente con la legislación nacional y subnacional y respeten los principios de derechos humanos. Por medio del Reglamento núm. 120/2018 del Ministerio del Interior, se estableció un mecanismo de revisión para impedir que se adoptasen disposiciones discriminatorias o intolerantes en las nuevas leyes y ordenanzas locales, así como para modificar o derogar las leyes y ordenanzas locales vigentes que contuvieran disposiciones de esas características.

5. Se introdujo paulatinamente el Reglamento núm. 24/2017 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sobre las Directrices para la Consideración de los Derechos Humanos en la Formulación de Legislación en los gobiernos regionales y se hizo referencia a él al redactar la normativa local. Se celebraron reuniones informativas para alentar la implementación del reglamento en varias provincias, como Yakarta, Java Occidental, Java Oriental, Sumatra Meridional, Maluku y Sulawesi Meridional. Por ejemplo, el gobierno provincial de Yakarta utilizó el reglamento como directriz para redactar la normativa regional en materia de derechos de las personas con discapacidad. Los derechos protegidos en virtud de los instrumentos pertinentes de derechos humanos se incorporaron al contenido y a los artículos del proyecto de reglamento.

## Respuesta al párrafo 2 de la lista de cuestiones

6. Los compromisos que Indonesia asumió en virtud de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que están estrechamente relacionados con las obligaciones del país en virtud del Pacto, se incorporaron al Plan Nacional de Desarrollo a Medio Plazo para 2020-2024. Este enfoque tiene por objetivo que se pueda traducir el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos humanos en programas y actividades del Gobierno nacional y que se los pueda tomar como punto de referencia para los de los gobiernos subnacionales. Los ODS ahora constituyen una parte esencial de la agenda del Plan Nacional de Desarrollo de Indonesia: en el Plan para 2015-2019, se incorporaron 94 metas de los ODS, y este número se amplió a 124 en el Plan para 2020-2024.

7. Indonesia está decidida a lograr un desarrollo sostenible que integre las dimensiones económica, social y ambiental. Los objetivos de poner fin a la pobreza, lograr el hambre cero, garantizar una vida sana y garantizar una educación de calidad se reflejan en las prioridades nacionales de desarrollo que tienen el objeto de forjar una mano de obra calificada y competitiva. Del mismo modo, el cambio climático, el medio ambiente marino y terrestre, el consumo, la producción, las ciudades y la vivienda sostenible están incorporados a las prioridades nacionales de desarrollo en materia de medio ambiente y resiliencia en casos de desastre.

8. Además, el Plan Nacional de Desarrollo a Medio Plazo cuenta con el respaldo del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos, que sigue siendo la directriz nacional para que los ministerios, organismos y autoridades locales promuevan y apliquen los principios de derechos humanos en la práctica. Por medio del Reglamento Presidencial núm. 53/2021, se instituyó la quinta generación del Plan Nacional de Acción, para los años 2021-2025, la cual se centra en que se empiecen a respetar sin demora los derechos humanos de cuatro grupos vulnerables: las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las comunidades adat, basadas en el derecho consuetudinario (*Masyarakat Hukum Adat*). La Oficina Ejecutiva del Presidente evalúa periódicamente la implementación de los Planes Nacionales de Acción. Esto permite que las políticas económicas y de desarrollo estén siempre en consonancia con la protección de los derechos de los grupos vulnerables que dimanar del Pacto.

## Respuesta al párrafo 3 de la lista de cuestiones

9. A fin de aplicar el fallo del Tribunal Constitucional, de 25 de noviembre de 2021, relativo a la Ley núm. 11/2020 de Creación de Empleo (expediente núm. 91/PUU-XVIII/2020), el Gobierno de Indonesia adoptó las siguientes medidas:

a) El Gobierno de Indonesia y la Cámara de Representantes modificaron la Ley núm. 12/2011 de Elaboración de Legislación, a fin de incluir un modelo de “ley ómnibus” y fijar el requisito de la participación significativa del público;

b) En diciembre de 2022, el Gobierno de Indonesia modificó la Ley núm. 11/2020 de Creación de Empleo mediante la promulgación del Reglamento Gubernamental Sustitutivo de Ley núm. 2/2022;

c) La Cámara de Representantes aceptó y aprobó el Reglamento Gubernamental Sustitutivo de Ley núm. 2/2022 por medio de la promulgación de la Ley núm. 6/2023 en marzo de 2023.

10. La reforma de la Ley de Creación de Empleo se llevó a cabo realizando consultas públicas y dialogando con distintas partes interesadas (sindicatos, empleadores, universidades y otros sectores de la sociedad). El Gobierno también prestó atención a las propuestas y sugerencias de instituciones independientes de investigación, especialmente sobre temas esenciales planteados por el público.

11. La Ley de Creación de Empleo se promulgó para promover una reforma estructural con el objetivo de crear más puestos de trabajo y aumentar el espíritu empresarial. La ley racionaliza varias normativas de la administración central y local para que resulte más fácil hacer negocios en Indonesia, simplifica y digitaliza el proceso de concesión de licencias para evitar la corrupción, y refuerza la protección de los derechos de los trabajadores.

12. La ley impide los despidos colectivos unilaterales al prohibir a las empresas que extingan la relación laboral de manera unilateral, y dispone que debe llegarse a un acuerdo entre la empresa y el trabajador durante el proceso de despido colectivo.

13. Además, al incorporar los permisos ambientales como parte de la concesión de licencias comerciales, queda garantizada la protección ambiental con la posibilidad de suspender la licencia de actividad comercial si se cometen infracciones medioambientales.

14. La Ley de Creación de Empleo (la Ley núm. 11/2020 y su modificación) no modifica la normativa existente sobre convenios colectivos de trabajo, que se sigue rigiendo por la Ley núm. 13/2003 de Mano de Obra y la Ley núm. 2/2004 de Resolución de Conflictos Laborales. Respecto de los convenios colectivos de los trabajadores de pequeñas y medianas empresas (pymes), la Ley de Creación de Empleo dispone claramente que los salarios y los derechos que tienen los trabajadores al extinguirse la relación laboral (como la indemnización y otros derechos patrimoniales) deben fundarse en un acuerdo entre los trabajadores y los empleadores. Esto se debe a que las pymes no tienen tanta capacidad económica como las grandes empresas.

15. La legislación nacional de Indonesia incorpora procedimientos para resolver la discriminación en contra de los sindicatos o la violación del derecho de los trabajadores a sindicarse en la Ley núm. 21/2000 de Sindicatos de Trabajadores y la Ley núm. 2/2004 de Resolución de Conflictos Laborales. Todos los trabajadores y sindicatos pueden hacer uso de dichos procedimientos prescritos por ley para hacer frente a la violación de sus derechos.

#### **Respuesta al párrafo 4 de la lista de cuestiones**

16. Entre 2014 y 2018 se lograron avances considerables con respecto al número de aldeas subdesarrolladas. Las aldeas se consideran subdesarrolladas en función de su situación respecto de: 1) la satisfacción de las necesidades básicas, 2) los servicios básicos, 3) el medio ambiente y 4) las actividades en pro del empoderamiento de sus habitantes. Se las clasifica como tales cuando la disponibilidad de servicios básicos, infraestructura, accesibilidad o movilidad de servicios públicos y gobernanza es mínima, o cuando el acceso a ellos es mínimo. En función de esos indicadores, se crea un índice, cuyo valor es inferior o igual a 50 para las aldeas subdesarrolladas.

17. Se ha reducido la cantidad de aldeas subdesarrolladas, de 20.432 en 2014 a 14.461 en 2018. La disminución fue de casi un 30 % en 4 años, o alrededor del 8,6 % al año. Se trata de un avance positivo si se tiene en cuenta que el crecimiento económico de Indonesia rondó el 5 % anual.

18. Otro indicador que mide el progreso del desarrollo es el número de distritos subdesarrollados. Estos son distritos que están menos desarrollados que otros distritos del país. Se determinan en función de criterios como la economía de su población, la calidad de sus recursos humanos, la calidad de las instalaciones y la infraestructura, la capacidad financiera de la región, la accesibilidad y determinadas características regionales. En función de estos criterios, en 2015 había al menos 122 distritos en Indonesia (de un total de 416) que se consideraban distritos subdesarrollados. Para 2018, este número había disminuido a 62 distritos, es decir, a casi la mitad en cuatro años.

19. La disminución considerable del número de aldeas y distritos subdesarrollados demuestra el avance significativo que se logró en Indonesia en pro de reducir la disparidad del desarrollo regional.

20. En el presupuesto nacional, se asignaron fondos a varios proyectos de mejora de los servicios públicos y fomento al respeto por los derechos económicos, sociales y culturales en zonas remotas y en las islas ultraperiféricas. El Gobierno central concluyó numerosos proyectos encaminados a ese fin entre 2018 y 2022, con los que llegó a 52 aldeas de 43 distritos subdesarrollados en 16 provincias (entre ellas Aceh, Papua y Papua Occidental). Entre otros proyectos, se puede mencionar la construcción de infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento; la provisión de electricidad a partir de energía solar; la mejora del acceso para los envíos y transportes; el desarrollo del potencial pesquero,

agrícola y del turismo; la modernización de las tecnologías posteriores a la cosecha; y la creación de capacidades para lograr una seguridad alimentaria sostenida.

### **Respuesta al párrafo 5 de la lista de cuestiones**

21. El mandato de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (*Komnas Ham*) está establecido en la Ley núm. 39/1999 de Derechos Humanos, la Ley núm. 40/2008 sobre la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica y la Ley núm. 7/2012 sobre Conflictos Sociales.

22. La Comisión tiene el mandato explícito de mantenerse como institución independiente encargada de llevar a cabo evaluaciones, investigaciones, actividades educativas, tareas de vigilancia y mediación en materia de derechos humanos, entre los que se encuentran los derechos económicos, sociales y culturales. Como parte del seguimiento de las tareas de vigilancia e investigación, la Comisión emitió una serie de recomendaciones para mejorar la aplicación de políticas en la esfera de los derechos económicos, sociales y culturales. Sobre la base de esas recomendaciones, los ministerios y organismos competentes se esfuerzan por hacer cambios a sus políticas que se ajusten a las mejoras sugeridas.

23. La independencia de la Comisión Nacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (*Komnas Perempuan*) se creó por Decreto Presidencial núm. 181/1998, y luego se reforzó con el Reglamento Presidencial núm. 65/2005.

24. El Gobierno de Indonesia continúa tomando medidas y haciendo esfuerzos para que esta Comisión disponga de recursos suficientes para financiar la gestión de denuncias. Evaluar la necesidad de recursos humanos y el presupuesto es un elemento clave del proceso de presupuestación que llevan adelante anualmente las autoridades de planificación y presupuestación (el Ministerio de Planificación del Desarrollo Nacional y el Ministerio de Finanzas) y la Comisión Nacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de manera conjunta.

25. La asignación de partidas del presupuesto nacional para estas dos comisiones ha aumentado todos los años. Entre 2018 y 2022, el presupuesto nacional destinado a ambas comisiones en conjunto aumentó un 2,5 % anual en promedio, de 84.600 millones de rupias indonesias en 2018 a 93.400 millones de rupias en 2022. El presupuesto se incrementó sobre todo en 2019, ya que ese año se contrataron nuevos empleados y hubo un aumento de las primas por desempeño. En el presupuesto nacional más reciente, el de 2024, se destinaron 110.000 millones de rupias a las dos comisiones.

### **Respuesta al párrafo 6 de la lista de cuestiones**

26. La Constitución de Indonesia garantiza la protección de los derechos humanos y la igualdad ante la ley para todas las personas, sin importar sus antecedentes, lo que implica que esta protección se extiende también a las personas que sean activistas, periodistas o defensoras de los derechos humanos.

27. En ejercicio de su mandato de investigar y asesorar en materia de derechos humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó las Normas y Estándares Reglamentarios de Derechos Humanos (*Standar Norma dan Pengaturan*) núm. 6, relativas a los defensores de los derechos humanos, a modo de directriz para que se respeten, protejan y hagan efectivos los derechos de estas personas. La publicación brinda una definición, una evaluación y orientaciones a nivel nacional para hacer operativas las normas de derechos humanos relativas a la protección de los defensores de estos derechos sin dejar de remitirse a los principios y las normas internacionales de derechos humanos.

28. Asimismo, el Gobierno de Indonesia ha aplicado el mecanismo anti demandas estratégicas contra la participación pública, regulado en la Ley núm. 32/2009 sobre la Protección y Ordenación del Medio Ambiente, el cual tiene el objetivo de proteger a los defensores de los derechos humanos que hacen campaña por cuestiones ambientales.

29. La disposición mencionada contenida en el artículo 66 de la Ley núm. 32/2009 se aplicó con buenos resultados en una serie de casos para exonerar a los defensores de los derechos humanos de demandas civiles o acusaciones penales derivadas de sus iniciativas de defensa del medio ambiente, como en las causas *PT Bumi Konawe v. Daeng Kadir and Abdul Aziz* (Tribunal Supremo de Indonesia, 2015, expediente núm. 1934 K/Pdt/2015), *LSM Forum Peduli Lingkungan Pali v. PT Pertamina RP Asset 2 Pendopo Adera Field* (Tribunal de Distrito de Muara Enim, 2016, expediente núm. 17/Pdt.G-LH/2016/PN.Mre) y *Gol v. Robandi* (Tribunal Superior de Bangka Belitung, 2021, expediente núm. 21/PID/2021/PT BBL).

30. Con respecto a la Ley núm. 19/2016 de Información y Transacciones Electrónicas, el Gobierno de Indonesia está llevando adelante un proceso constante para evaluar y refinar su aplicación, y es consciente de las cuestiones que preocupan a los grupos de la sociedad civil. En ese sentido, el Presidente presentó ante la Cámara de Representantes un proyecto de ley para modificar la Ley de Información y Transacciones Electrónicas. En el transcurso de 2023, el Gobierno de Indonesia y la Cámara de Representantes siguen debatiendo la reforma en curso de dicha ley. En marzo de 2023, la Cámara celebró consultas públicas con organizaciones de la sociedad civil en relación con la reforma, y en abril del mismo año, también creó un Grupo de Trabajo exclusivo encargado de reformar la ley.

31. Además, el Gobierno de Indonesia emitió un Decreto Conjunto con Directrices sobre la Aplicación de la Ley de Información y Transacciones Electrónicas, con el que se promueve la justicia restaurativa. El Decreto Conjunto sirve de guía a los agentes de la autoridad que intervienen en las etapas de investigación y enjuiciamiento para los casos en que deban aplicar las disposiciones penales de la Ley de Información y Transacciones Electrónicas relativas a contenido ilegal.

### **Respuesta al párrafo 7 de la lista de cuestiones**

32. Indonesia está resuelta a adoptar medidas relacionadas con el clima y alcanzar una meta más ambiciosa de reducción de los gases de efecto invernadero. Sobre la base de las contribuciones determinadas a nivel nacional más recientes, que presentó en septiembre de 2022, Indonesia se ha empeñado en incrementar su meta de reducción de emisiones del 29 % anterior a 31,89 %, sin condición alguna, y del 41 % anterior a 43,20 % con asistencia internacional, en 2030. Esto prueba que Indonesia está firmemente decidida a mejorar sus acciones para el clima.

33. En tanto Estado parte del Acuerdo de París, Indonesia, en sus intentos por hacer frente al cambio climático y sus efectos adversos, se compromete a respetar, promover y tener presentes sus respectivas obligaciones en materia de derechos humanos, como garantizar el derecho al desarrollo, el derecho a la salud y los derechos de las comunidades locales, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situación de vulnerabilidad, así como la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la equidad intergeneracional.

34. En ese sentido, el Gobierno de Indonesia ha puesto en práctica muchas iniciativas estratégicas para mitigar el impacto del cambio climático al mismo tiempo que vela por que se hagan efectivos los derechos de todas las personas en materia de desarrollo. Algunas de las iniciativas estratégicas para reducir las emisiones y mitigar el impacto del cambio climático son las siguientes:

a) Publicar una Instrucción Presidencial con el objeto de dictaminar una moratoria permanente a la conversión de bosques vírgenes y turberas;

b) Crear un Marco Nacional de Transparencia, mediante el Artículo 13 del Acuerdo de París, en virtud del Sistema Nacional de Registro, para poner en marcha las medidas de mitigación y adaptación derivadas de fuentes nacionales e internacionales;

c) Desarrollar fuentes de energía renovables para lograr la seguridad energética del país, con una canasta de energía que comprenda un 23 % de energía renovable para 2025 y un 31 % para 2050;

d) Incorporar la Iniciativa de Desarrollo con Bajas Emisiones de Carbono en el Plan Nacional de Desarrollo a Medio Plazo para 2020-2024, que también incluye una serie de medidas para hacer frente al cambio climático;

e) Abordar la cuestión de la deforestación utilizando un enfoque de base empírica y midiendo el progreso real que se logra sobre el terreno;

f) Haber promulgado en 2021 la Instrucción Presidencial para poner en práctica la tarificación del carbono a fin de alcanzar su meta de contribuciones determinadas a nivel nacional;

g) Establecer un Organismo de Gestión del Fondo Ambiental para gestionar la financiación del sector ambiental (es decir, para facilitar el comercio de derechos de emisión de carbono, la inversión en industrias inocuas para el medio ambiente y el ecoturismo);

h) Incrementar el respaldo del presupuesto estatal a los programas nacionales relacionados con las cuestiones atinentes al cambio climático (con etiquetado y control de fondos presupuestarios destinados específicamente al clima);

i) Mejorar la calidad del transporte público con el objeto de reducir el uso de vehículos particulares;

j) Mejorar la resiliencia del país en materia de energía y promover el uso de otros recursos energéticos sostenibles, por medio del Reglamento Presidencial núm. 55/2019 sobre la Aceleración del Programa de Vehículos Eléctricos de Batería para Transporte por Carretera.

35. El Gobierno de Indonesia también ofrece a las personas afectadas por desastres naturales la posibilidad de reubicarse temporal o permanentemente, en especial cuando se trata de comunidades de bajos ingresos. Es obligatorio brindar hogares decentes a las víctimas de desastres naturales (incluidos aquellos relacionados con el clima) y restaurar sus hogares, y la obligación rige tanto para las provincias como para los distritos y las ciudades. Este se ha convertido en uno de los servicios básicos que se rigen por las Normas Mínimas de Servicios del Sector de la Vivienda Pública en virtud del Reglamento núm. 29/2018 del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda.

36. Un ejemplo reciente de los servicios de reubicación que se ofrecen a las víctimas de desastres naturales relacionados con el clima es que se dispusieran viviendas temporales y se construyeran nuevas viviendas permanentes para las víctimas que perdieron sus hogares debido al hundimiento por abrasión en la playa de Amurang (Sulawesi Septentrional) en junio de 2022. El servicio de reubicación estuvo en manos del Organismo Nacional de Gestión de Desastres, el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda y el Estado Provincial de Sulawesi Septentrional.

### **Respuesta al párrafo 8 de la lista de cuestiones**

37. El Gobierno de Indonesia ha dictado reglamentos sobre la debida diligencia en materia de derechos humanos que se debe ejercer en la industria pesquera, así como sobre el sistema de certificados de sostenibilidad, como por ejemplo:

- El Reglamento núm. 35/PERMEN-KP/2015 del Ministerio de Asuntos Marítimos y Pesca sobre Sistemas de Derechos Humanos y Certificación en el Sector de la Pesca
- El Reglamento núm. 2/PERMEN-KP/2017 del Ministerio de Asuntos Marítimos y Pesca sobre los Requisitos y Mecanismos de Certificación de Derechos Humanos para las Pesquerías
- El Reglamento Presidencial núm. 42/2020 sobre el Sistema de Certificaciones Nacionales de Aceite de Palma Sostenible
- El Decreto núm. SK.9895/MenLHK-PHL/BPPHH/HPL.3/12/2022 del Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura sobre Normas y Directrices del Sistema de Verificación de la Legalidad y Sostenibilidad de la Madera

38. Asimismo, en febrero de 2021, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos puso en marcha PRISMA (*Penilaian Risiko Bisnis dan HAM*, Evaluación de Riesgos en el contexto de las Empresas y los Derechos Humanos), una aplicación de autoevaluación voluntaria que funciona en la web para ayudar a las empresas a reconocer y mitigar las consecuencias en los derechos humanos que pueden tener sus actividades comerciales. A ese fin, la aplicación plantea preguntas que las empresas deben responder en torno a 13 temas: perfil de la empresa, posibles consecuencias en los derechos humanos, políticas internas de derechos humanos, mecanismos de queja, cadena de suministro, trabajo, condiciones de trabajo, sindicatos, discriminación, privacidad, medio ambiente, tierra y población adat, y responsabilidad social empresarial. Se organizaron sesiones de capacitación sobre el uso de PRISMA en ocho ciudades de todo Indonesia, en las que participaron 238 personas, y 70 empresas han usado la aplicación. En enero de 2023, el Grupo Pertamina se convirtió en la primera empresa en recibir el Certificado PRISMA tras completar la autoevaluación guiada por la herramienta de la aplicación en 2020.

39. Indonesia creó el Grupo de Trabajo Nacional sobre las Empresas y los Derechos Humanos en 2021. Se trata de una asociación de múltiples partes interesadas entre el Estado, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones comerciales. Actualmente, el Grupo de Trabajo Nacional está terminando de redactar un proyecto de reglamento presidencial sobre la estrategia nacional para abordar la cuestión de las empresas y los derechos humanos. Las tres estrategias principales que se proponen son: i) ampliar los conocimientos, la capacidad y las actividades de promoción de todas las partes interesadas; ii) desarrollar reglamentos y políticas que sustenten la protección y el respeto de los derechos humanos; iii) fortalecer los mecanismos de acceso a los recursos para las víctimas de casos que tengan relación con las empresas y los derechos humanos. La estrategia nacional para abordar la cuestión de las empresas y los derechos humanos forma parte de la lista de proyectos de reglamento presidencial que está previsto que se concluyan en 2023.

40. Las personas o los grupos que se vean afectados por operaciones comerciales en Indonesia pueden reclamar una indemnización por las pérdidas y los daños sufridos mediante una demanda civil o colectiva (debido al “acto ilícito” cometido por las empresas), y también por aplicación de la ley penal (debido a los delitos de empresa que dan lugar a pretensiones de restitución). Los siguientes son algunos ejemplos de causas en las que los tribunales de Indonesia han sentenciado que se debía pagar una indemnización o restitución en favor de las víctimas de actividades comerciales: *PT Mahkota Ulfa Sejahtera*, causa de trata de un trabajador migrante menor de edad (sentencia núm. 459/PidSus/2015/PNBks del Tribunal de Distrito de Bekasi), la causa de trata de pescadores de Trinidad y Tabago (sentencia núm. 2044/PidSus/2013/PNJKTBAR del Tribunal de Distrito de Yakarta Occidental) y *PT Cahaya Bintan Abadi*, causa de contaminación marina (sentencia núm. 26/PDT.G/2009/PN.TPI del Tribunal de Distrito de Tanjung Pinang).

## **B. Cuestiones relativas a las disposiciones generales del Pacto (arts. 1 a 5)**

### **Derecho a la libre disposición de las riquezas y los recursos naturales (art. 1, párr. 2)**

#### **Respuesta al párrafo 9 de la lista de cuestiones**

41. El proyecto de ley relativo a los pueblos indígenas (*Masyarakat Hukum Adat*) se incluyó en el Programa Legislativo Nacional para 2023 como uno de los 39 proyectos de ley prioritarios que deben finalizarse este año. Inicialmente se puso el proyecto de ley sobre el tapete en la Cámara de Representantes en 2020, año en que se sometió a varios debates, por ejemplo con las organizaciones de la sociedad civil que abogan por los asuntos de los *Masyarakat Hukum Adat*. Actualmente, el proyecto de ley está en etapa de armonización, a la espera de nuevas deliberaciones de la Cámara de Representantes para concluirlo. La versión de julio de 2020 del proyecto (disponible para el público en general en idioma indonesio en la página web de la Cámara de Representantes) reafirma el reconocimiento y la protección de los derechos de los *Masyarakat Hukum Adat*, que comprende la imposición de

sanciones penales por violaciones a sus derechos territoriales y al derecho de estas comunidades a acceder a los recursos naturales (arts. 53 y 54).

42. La Ley núm. 6/2014 de Aldeas encomendó a las autoridades locales que ampliaran el reconocimiento y la protección de los derechos de los adat en sus regiones. También se las alentó a tomar el Reglamento núm. 52/2014 del Ministerio del Interior sobre las Directrices para el Reconocimiento y la Protección de las Comunidades Adat como base para redactar la normativa local en esta materia. Los derechos de estas comunidades también están amparados por diversos instrumentos nacionales, incluidos 34 reglamentos a nivel provincial y de distrito, relacionados con los derechos a la silvicultura, la pesca y la gestión de los recursos naturales.

43. El Gobierno de Indonesia ha protegido el derecho de los adat a las tierras forestales consuetudinarias con el Reglamento Gubernamental núm. 23/2021 sobre la Gestión Forestal. También se adaptó e incorporó a la normativa indonesia el principio del consentimiento libre, previo e informado con la forma “pemberitahuan atas dasar informasi awal” (PADIA), regulada en el Reglamento núm. P.34/MENLHK/SETJEN/KUM.1/5/2017 del Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura sobre el Reconocimiento y la Protección de la Sabiduría Local en el contexto de la Gestión de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

44. En el plano nacional, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Humano y Asuntos Culturales creó el Equipo de Coordinación de Servicios de Defensa de las Religiones Locales y las Comunidades Adat por medio del Decreto núm. 24/2021. Este Equipo comprende 28 ministerios y organismos del Gobierno de Indonesia que se encargan de que exista un enfoque coordinado para proteger los distintos aspectos de los derechos de las personas adat. Por ejemplo, a lo largo de 2020 y 2021, el Equipo estuvo implicado en la resolución de controversias que se suscitaron en torno a las tierras entre comunidades adat y terceras partes en la provincia de Nusa Tenggara Timur, la garantía del acceso a la educación de los practicantes de religiones locales, la conformación de un programa de estudio sobre las religiones locales, el aumento de la capacidad económica —especialmente de las pymes— y la aceleración de la vacunación en diversas comunidades adat de Sumba, Toraja, Lebak (Baduy) y Sukabumi.

## **Máximo de los recursos disponibles (art. 2, párr. 1)**

### **Respuesta al párrafo 10 de la lista de cuestiones**

45. Entre 2015 y 2019, la tasa de pobreza de Indonesia calculada en función del umbral nacional de pobreza disminuyó del 11,13 % en 2015 al 9,22 % en 2019. La tasa anual de reducción fue del 0,48 %. El año 2018 constituyó un hito importante para el país, ya que, por primera vez, la tasa de pobreza alcanzó un número de un solo dígito. En consonancia con esa reducción, la tasa de pobreza extrema disminuyó de 7,2 % en 2015 a 3,7 % en 2019.

46. En Indonesia, los indicadores de desigualdad habitualmente se miden utilizando el coeficiente de Gini del gasto o consumo per cápita. Entre marzo de 2015 y marzo de 2019, el coeficiente de Gini (del gasto per cápita) de Indonesia siguió bajando, de 0,408 a 0,380. En particular, en ese período el coeficiente de Gini disminuyó más rápido en las zonas urbanas (-8,6 %) que en las zonas rurales (-5,7 %).

47. Sin duda, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) repercutió en la desigualdad. La Oficina de Estadística de Indonesia informó que aumentó ligeramente el coeficiente de Gini, de 0,380 en septiembre de 2019 a 0,381 en marzo de 2020, mientras que para septiembre de 2020 se dio a conocer un coeficiente de Gini de 0,385, lo que constituye un aumento del 1,3 % respecto del año anterior.

48. A continuación figura la información sobre los ingresos tributarios y el gasto público de Indonesia para el período de 2015 a 2020.

**Gasto público e ingresos internos**

(En billones de rupias indonesias)

| <i>Partida</i>   | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Porcentaje del presupuesto nacional financiado con impuestos internos* | 67,02   | 64,98   | 67,01   | 65,18   | 62,60   |
| <b>Gasto total**</b>   | 1 864,3 | 2 007,4 | 2 213,1 | 2 309,3 | 2 739,1 |
| Gobierno central**   | 710,3   | 742,0   | 757,8   | 813,0   | 763,9   |
| Transferencias a los gobiernos subnacionales**                         | 1 154,0 | 1 265,4 | 1 455,3 | 1 496,3 | 1 975,2 |
| <b>Ingresos internos**</b>   | 1 546,9 | 1 645,7 | 1 928,1 | 1 955,1 | 1 698,6 |
| Ingresos tributarios**   | 1 285,0 | 1 343,5 | 1 518,8 | 1 546,1 | 1 404,5 |
| Ingresos no tributarios**  | 262,0   | 311,2   | 409,3   | 409,0   | 294,1   |

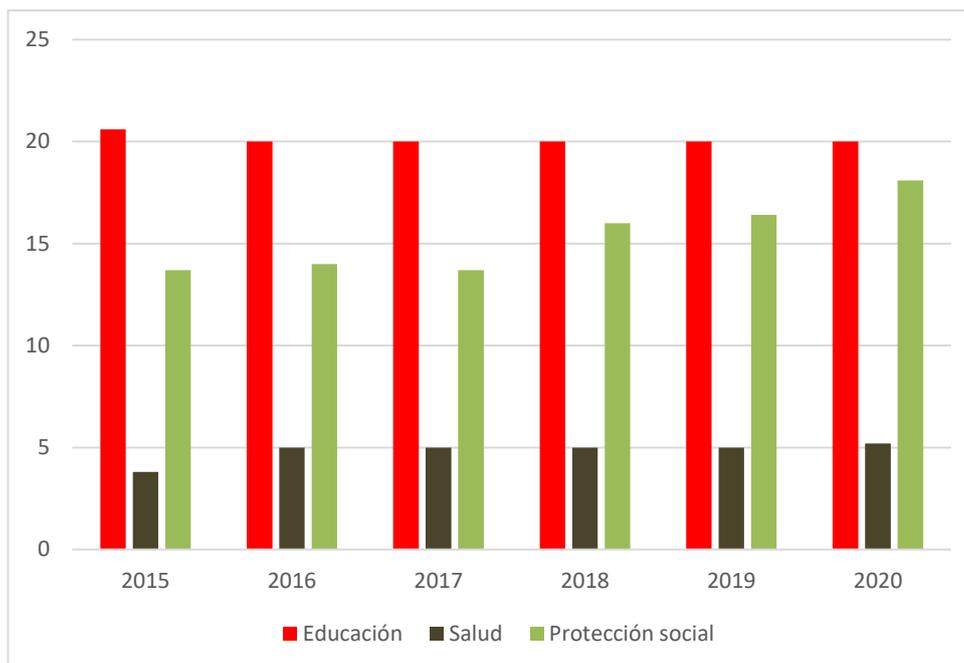
*Fuente:* Examen Nacional Voluntario de Indonesia de 2021.**Fuentes de ingresos tributarios**

(En billones de rupias indonesias)

| <i>Fuentes de ingresos tributarios</i>   | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Ingresos tributarios</b>  | 1 240,2 | 1 285,0 | 1 343,5 | 1 518,8 | 1 546,2 | 1 404,5 |
| a. Ingresos tributarios internos   | 1 205,3 | 1 249,5 | 1 304,3 | 1 472,9 | 1 505,1 | 1 371,0 |
| a.1. Ingresos provenientes del impuesto sobre la renta                                       | 602,3   | 666,2   | 646,8   | 750,0   | 772,3   | 670,4   |
| a.1.a. Ingresos provenientes del impuesto sobre la renta: gas y petróleo                     | 49,7    | 36,1    | 50,3    | 64,7    | 59,2    | 31,9    |
| a.1.b. Ingresos provenientes del impuesto sobre la renta: rubros distintos al gas y petróleo | 552,6   | 630,1   | 596,5   | 685,3   | 713,1   | 638,5   |
| a.2. Ingresos provenientes del impuesto sobre el valor agregado                              | 423,7   | 412,2   | 480,7   | 537,3   | 531,6   | 507,5   |
| a.3. Ingresos provenientes de impuestos sobre la tierra y la construcción                    | 29,3    | 19,4    | 16,8    | 19,4    | 21,1    | 13,4    |
| a.4. Ingresos provenientes de impuestos al consumo   | 144,6   | 143,5   | 153,3   | 159,6   | 172,4   | 172,2   |
| a.5. Otros impuestos sobre la renta  | 4,6     | 8,1     | 6,7     | 6,6     | 7,7     | 7,5     |
| b. Ingresos tributarios internacionales  | 34,9    | 35,5    | 39,2    | 45,9    | 41,1    | 33,5    |
| b.1. Derechos de importación   | 31,2    | 32,5    | 35,1    | 39,1    | 37,5    | 31,8    |
| b.2. Derechos de exportación   | 3,7     | 3,00    | 4,1     | 6,8     | 3,6     | 1,7     |

*Fuente:* Examen Nacional Voluntario de Indonesia de 2021.

### Porcentaje del gasto público destinado a servicios básicos y protección social



Fuente: Examen Nacional Voluntario de Indonesia de 2021.

49. El Gobierno de Indonesia reasignó aproximadamente 62 billones de rupias de su presupuesto estatal en 2020 y 26 billones en 2021 a financiar los recursos necesarios para ejecutar los programas de respuesta a la COVID-19 y recuperación tras la pandemia.

### No discriminación (art. 2, párr. 2)

#### Respuesta al párrafo 11 de la lista de cuestiones

50. Además de la Ley núm. 39/1999 de Derechos Humanos, Indonesia promulgó varias leyes que prohíben la discriminación por diversos motivos, y que exigen la prestación de servicios públicos sin discriminación, como por ejemplo:

- a) La Ley núm. 13/2003 de Mano de Obra (arts. 5, 6 y 32);
- b) La Ley núm. 20/2003 del Sistema Nacional de Educación (art. 11);
- c) La Ley núm. 40/2008 sobre la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica;
- d) La Ley núm. 36/2009 de Salud (arts. 2 y 54); y
- e) La Ley núm. 8/2016 de Personas con Discapacidad.

51. Por otro lado, los artículos 28, 29, 31 y 32 de la Constitución de Indonesia garantizan la protección de una serie de derechos humanos (incluidos diversos derechos económicos, sociales y culturales) para todas las personas, sin discriminación. Asimismo, la Ley núm. 1/2023 del Código Penal, que se acaba de promulgar, regula explícitamente en su artículo 244 la existencia de una sanción penal para los actos de discriminación racial y étnica que obstaculicen el disfrute igualitario de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

52. El Gobierno de Indonesia continúa mejorando los mecanismos de orientación y vigilancia para impedir que existan leyes u ordenanzas locales discriminatorias o intolerantes. Mediante el Reglamento núm. 120/2018 del Ministerio del Interior, se estableció un mecanismo de revisión para velar por que las leyes y ordenanzas locales cumplan la normativa nacional y subnacional y sean respetuosas de los principios de derechos humanos. Este proceso de examen impide que las disposiciones intolerantes de la normativa regional pasen de la etapa de redacción y además permite que se hagan recomendaciones a las

autoridades locales para derogar o modificar leyes existentes. En 2019, el Ministerio del Interior solicitó en reiteradas ocasiones por carta a las autoridades locales que aclararan la situación del estudio que llevaba adelante la Comisión Nacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer sobre las leyes discriminatorias de las mujeres y que tomaran medidas en consecuencia.

53. Asimismo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos también examina regularmente las disposiciones de las ordenanzas que el público en general, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos denuncian por discriminatorias o intolerantes. Además de hacer uso de este mecanismo ofrecido por el poder ejecutivo, los individuos tienen derecho a solicitar que el Tribunal Constitucional o el Tribunal Supremo emprendan una revisión judicial de dichas leyes.

### **Igualdad de derechos entre hombres y mujeres (art. 3)**

#### **Respuesta al párrafo 12 de la lista de cuestiones**

54. La tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo de Indonesia es del 53,41 %, mientras que la de los hombres es del 83,87 %. Esta cifra es similar a los datos del Banco Mundial sobre la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo a nivel mundial, que es superior al 50 %, mientras que la de los hombres es del 80 %.

55. Según la tendencia constatada en el período entre 2018 y 2021, el porcentaje de trabajadoras en el sector formal tiende a aumentar, y el porcentaje de mujeres que se desempeñan en el empleo informal es considerablemente mayor que el porcentaje de hombres en el mismo sector. Un 36,30 % de las trabajadoras se desempeña en el sector formal, mientras que un 63,80 % lo hace en el sector informal. Para respaldar a la población activa femenina, el Gobierno de Indonesia establece normativa y políticas que responden a las cuestiones de género y permiten percibir igual remuneración por igual tarea y conciliar la vida laboral y la personal. Cada vez hay más salas integradas para el cuidado de niños y guarderías en oficinas, apartamentos y lugares públicos.

56. Para combatir la violencia contra la mujer en el lugar de trabajo, el Gobierno de Indonesia publicó las Directrices para la Prevención de la Violencia Sexual en el Lugar de Trabajo, una serie de recomendaciones para proteger a las mujeres de la violencia sexual que también orienta sobre el proceso de resolución del conflicto para las víctimas y los agresores. El Ministerio de Trabajo distribuyó las Directrices a las autoridades de los distritos, tanto a las gobernaciones como a las regencias y las alcaldías.

57. En materia de lucha contra la violencia contra la mujer, un logro clave fue la promulgación de la Ley núm. 12/2022 sobre Delitos de Violencia Sexual. La nueva ley fortalece el marco legal de protección de las mujeres, especialmente ya que permite a las víctimas de violencia sexual pedir justicia y hacer responsables a los autores.

58. Para que haya más información disponible sobre los casos de violencia contra la mujer, el Gobierno de Indonesia creó un sistema de solicitud en línea para la denuncia y recopilación de datos que denominó Sistema de Información en Línea para la Protección de Mujeres y Niños (*Sistem Informasi Online Perlindungan Perempuan dan Anak*, Simfoni PPA). El sistema está certificado de conformidad con la norma ISO-27001 y se implementó en 548 Unidades Técnicas Regionales de Protección de Mujeres y Niños de jerarquía provincial, 419 Centros de Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer y la Protección de la Infancia, 427 establecimientos policiales y 337 centros de atención de la salud.

59. El Gobierno de Indonesia también sigue velando por la disponibilidad de centros de salud y hospitales públicos capaces de gestionar los casos de violencia contra las mujeres y los niños. De momento, 2.758 establecimientos de atención primaria de la salud y 466 hospitales de 289 distritos y ciudades están calificados para gestionar este tipo de casos, y 232 hospitales cuentan con Centros de Crisis Integrados.

## **C. Cuestiones relativas a disposiciones específicas del Pacto (arts. 6 a 15)**

### **Derecho a trabajar (art. 6)**

#### **Respuesta al párrafo 13 de la lista de cuestiones**

60. A fin de oficializar la economía informal y ampliar la protección de los trabajadores informales, el Gobierno de Indonesia ha aprobado o redactado diversas normas y políticas:

- El Reglamento Gubernamental núm. 35/2021 de Salarios permite a las empresas emplear personas a tiempo parcial con horas de trabajo y ubicaciones flexibles, y regula el pago de salarios por hora.
- El proyecto de ley de trabajadores domésticos está en etapa de redacción. En marzo de 2023, la Cámara de Representantes aceptó presentar formalmente el proyecto e iniciar las deliberaciones al respecto. El proyecto está pensado para proteger diversos derechos y prestaciones de los trabajadores domésticos, tales como el derecho a la seguridad social, a tener contratos de trabajo, a gozar de jornadas laborales decentes, entre otros.
- El Ministerio de Trabajo está redactando una política de protección para los conductores contratados mediante aplicaciones de transporte privado de pasajeros, por ejemplo para garantizarles el acceso a prestaciones de salud y por lesiones, así como para facilitar que ellos y las plataformas de transporte privado se asocien de manera justa e igualitaria.

61. A fin de dar una respuesta al desempleo juvenil y al desajuste de las cualificaciones profesionales en el mercado laboral, el Gobierno de Indonesia reformó el sistema de formación profesional e introdujo el Programa de la Tarjeta de Preparación para el Empleo.

62. Para esta reforma, el Gobierno de Indonesia publicó el Reglamento Presidencial núm. 68/2022 de Revitalización de la Formación y Capacitación Profesional, y la Estrategia Nacional de Formación y Capacitación Profesional para 2022. Esta normativa brinda un marco legal propicio para que haya una mejor sinergia entre el sector industrial y comercial y el Gobierno en cuanto al desarrollo de programas de formación, a fin de ajustar mejor la formación profesional a las necesidades de la industria.

63. El Programa de la Tarjeta de Preparación para el Empleo se implementó a partir de 2020, y también tenía por objeto ayudar a las comunidades afectadas por la pandemia de COVID-19. Brinda ciclos de capacitación y un estipendio educativo para las personas desempleadas, a fin de alentarlas a adquirir nuevas habilidades, perfeccionarse y mejorar sus posibilidades de obtener un empleo o emprender. Hasta 2022, el Programa ha tenido 16.425.419 beneficiarios. Una encuesta evaluativa del Programa realizada en 2022 indicó que el 54 % de los beneficiarios residía en distritos subdesarrollados, y que el 20 % de los beneficiarios consiguió empleo después de inscribirse en el programa.

### **Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (art. 7)**

#### **Respuesta al párrafo 14 de la lista de cuestiones**

64. A fin de abordar los problemas para proteger a la mano de obra durante la pandemia, el Gobierno de Indonesia dictó el Decreto núm. 104/2021 del Ministerio de Trabajo relativo a las Directrices sobre las Relaciones Laborales durante la Pandemia de COVID-19. En el Decreto se establecen directrices para que los empleadores eviten los despidos colectivos recurriendo a arreglos flexibles, como los ajustes a los horarios y ubicaciones de trabajo. Se subraya que dichos arreglos deben lograrse por acuerdo entre ambas partes, entre empleadores y trabajadores, y que los despidos colectivos inevitables deben llevarse a cabo cumpliendo la legislación vigente.

65. La normativa más reciente en materia de salarios mínimos es el Reglamento núm. 18/2022 del Ministerio de Trabajo sobre los Salarios Mínimos para el Año 2023, que permite a cada provincia, distrito y ciudad fijar su propio salario mínimo. Este se determina en función del crecimiento económico, la inflación e índices pertinentes. En 2023, el salario mínimo provincial promedio es de 2,923 millones de rupias (un 7,26 % más que en 2022).

66. Se dispone explícitamente en el Reglamento Gubernamental núm. 36/2021 de Salarios, en su artículo 2, que se debe pagar igual salario por igual tarea de igual valor.

#### Respuesta al párrafo 15 de la lista de cuestiones

67. En los siguientes cuadros se detalla la información sobre accidentes y enfermedades laborales cubiertos en los últimos años por el programa de prestaciones por lesiones laborales del Sistema de Seguridad Social para Empleados, gestionado por el Organismo Nacional de Seguridad Social para el Empleo.

#### Número de accidentes y enfermedades laborales mortales cubiertos por el programa

(Desglosados por sexo)

| Año          | Número de casos mortales |              | Total de casos mortales |
|--------------|--------------------------|--------------|-------------------------|
|              | Hombres                  | Mujeres      |                         |
| 2019         | 3 531                    | 476          | 4 007                   |
| 2020         | 3 050                    | 360          | 3 410                   |
| 2021         | 5 873                    | 679          | 6 552                   |
| <b>Total</b> | <b>12 454</b>            | <b>1 515</b> | <b>13 969</b>           |
| Porcentaje   | 89,2                     | 10,8         | 100                     |

Fuente: Organismo Nacional de Seguridad Social para el Empleo, 2022.

#### Número de accidentes y enfermedades laborales cubiertos por el programa

(Desglosados por grupo etario)

| Grupos etarios   | 2019   | 2020   | 2021   | Total   |
|------------------|--------|--------|--------|---------|
| Menos de 20 años | 395    | 1 385  | 5 242  | 7 022   |
| De 20 a 25 años  | 27 308 | 35 650 | 41 862 | 104 820 |
| De 25 a 30 años  | 40 243 | 41 617 | 43 082 | 124 942 |
| De 30 a 35 años  | 34 378 | 35 069 | 36 617 | 106 064 |
| De 35 a 40 años  | 32 036 | 33 242 | 33 649 | 98 927  |
| De 40 a 45 años  | 26 984 | 26 791 | 27 064 | 80 839  |
| De 45 a 50 años  | 21 337 | 21 604 | 22 001 | 64 942  |
| De 50 a 56 años  | 17 268 | 17 438 | 17 357 | 52 063  |
| Más de 56 años   | 10 840 | 8 944  | 7 496  | 27 280  |

Fuente: Organismo Nacional de Seguridad Social para el Empleo, 2022.

#### Número de accidentes y enfermedades laborales cubiertos por el programa

(Desglosados por sector empresarial)

| Sector empresarial/Año                   | 2019   | 2020   | 2021   | Total   | %    |
|--|--------|--------|--------|---------|------|
| Múltiples sectores                       | 49 524 | 50 898 | 48 195 | 148 617 | 22,3 |
| Energía, telecomunicaciones y transporte | 8 917  | 9 163  | 10 214 | 28 294  | 4,2  |
| Industria de bienes de consumo           | 31 361 | 33 483 | 38 879 | 103 723 | 15,5 |
| Industria pesada y química               | 27 381 | 26 039 | 27 187 | 80 607  | 12,1 |
| Finanzas e inversión                     | 3 408  | 3 492  | 3 651  | 10 551  | 1,6  |

| Sector empresarial/Año                          | 2019           | 2020           | 2021           | Total          | %          |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| Comercio y servicios                            | 43 502         | 46 426         | 52 224         | 142 152        | 21,4       |
| Minería   | 2 494          | 3 131          | 6 565          | 12 190         | 1,8        |
| Agricultura, pesca, plantaciones y silvicultura | 36 301         | 40 947         | 38 476         | 115 724        | 17,3       |
| Inmuebles y bienes raíces                       | 3 739          | 3 551          | 3 402          | 10 692         | 1,6        |
| Otros   | 4 162          | 4 610          | 5 577          | 14 349         | 2,2        |
| <b>Total</b>                                    | <b>210 789</b> | <b>221 740</b> | <b>234 370</b> | <b>666 899</b> | <b>100</b> |

Fuente: Organismo Nacional de Seguridad Social para el Empleo, 2022.

68. El programa ofrece, entre otras prestaciones, atención médica gratuita, cuidados en el hogar (si es necesario), prestaciones temporales por desempleo, prestaciones por discapacidad, cobertura de prótesis y prestaciones en caso de muerte.

69. Indonesia ratificó el Convenio sobre la Inspección del Trabajo, 1947 (núm. 81) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio de la Ley núm. 21/2003. También promulgó el Reglamento Presidencial núm. 21/2010 de Inspecciones del Trabajo y el Reglamento núm. 33/2016 del Ministerio de Trabajo de Mecanismos de Inspección del Trabajo, los cuales rigen los procedimientos y el sistema de coordinación para llevar a cabo las inspecciones laborales. A comienzos de 2022, Indonesia contaba con 1.694 inspectores laborales, de los cuales 1.554 eran inspectores generales y 382 eran especializados. Asimismo, 365 inspectores laborales también tenían autoridad para emprender investigaciones penales por violaciones laborales. La mayor asignación de inspectores laborales se da en las provincias de Java Oriental (170 inspectores), Java Occidental (164 inspectores) y Java Central (164 inspectores). El Ministerio de Trabajo también recibió apoyo de la OIT para mejorar los programas de capacitación de los inspectores laborales del país, así como para mejorar los sistemas de inspección laboral en las industrias pesquera y de la confección.

70. Asimismo, el Ministerio tiene una Dirección General de Gestión de Inspecciones de Trabajo y de Salud y Seguridad Ocupacionales dedicada solo a estos temas. La Dirección General desarrolló hace poco un diseño marco de inspecciones laborales con el objetivo de planificar reformas en esta esfera, y también estableció un sistema de denuncia obligatoria en línea para cuestiones laborales dirigido a las empresas (disponible en <https://wajiblapor.kemnaker.go.id/>).

#### **Respuesta al párrafo 16 de la lista de cuestiones**

71. En el plano nacional, el Gobierno de Indonesia aprobó la Ley núm. 18/2017 de Protección de los Trabajadores Migrantes Indonesios, en la que se prevé una sanción para las empresas de colocación de trabajadores migrantes que violen sus disposiciones, incluida la prohibición de imponer al trabajador migrante tasas que haya asumido el empleador (art. 72).

72. Para controlar las tasas de colocación, el Gobierno, por conducto del Organismo de Protección de los Trabajadores Migrantes Indonesios, dictó diversos decretos sobre la estructura de costos de cada país de destino. Dicha estructura comprende los costos requeridos por la normativa indonesia, y oficio de precio máximo para las tasas de reclutamiento y colocación. Si existe un acuerdo bilateral de migración laboral, dicha estructura de costos, tasa de colocación o tasa de reclutamiento se negociará con el Gobierno del país de destino, con miras a fijar un precio tope para cada elemento y determinar quién será responsable de afrontar ese costo. Normalmente, el Gobierno del país de destino propondrá incluir los costos necesarios en función de la normativa vigente en su país. Es importante negociar esos costos o tasas para que los costos de la migración sean eficientes, y para que no se permita que una determinada parte pague dos veces.

73. Tras la publicación del Reglamento núm. 9/2020 del Organismo de Protección de los Trabajadores Migrantes Indonesios de Exención de la Tasa de Colocación de Trabajadores Migrantes Indonesios, el Gobierno de Indonesia celebró sucesivas reuniones interministeriales para ampliar la política nacional en esta materia. Las reuniones

involucraron al Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Oficina Ejecutiva del Presidente y al Organismo de Protección de los Trabajadores Migrantes Indonesios.

74. En principio, el Gobierno sostiene que es necesario establecer una definición clara de las tasas de colocación. En ese sentido, las tasas de colocación idealmente reflejan solo los costos necesarios para el proceso de migración, y por lo tanto debe afrontarlas el empleador de manera proporcional. Esto incluye, entre otros rubros, el seguro de salud y el seguro laboral, los gastos de viaje y el control médico. En cambio, el costo de obtener documentación personal, como el pasaporte, debe estar a cargo del trabajador migrante.

75. Durante la pandemia, el Gobierno de Indonesia, por conducto de misiones indonesias en todo el mundo, asistió en la repatriación de miles de trabajadores migrantes originarios del país, por ejemplo evacuando y repatriando a cientos de marinos indonesios que estaban trabajando en embarcaciones donde hubo contagios de COVID-19 en el Japón y Taiwán.

76. Al mismo tiempo, se distribuyeron cerca de 2 millones de ayudas para afrontar la logística a trabajadores migrantes indonesios a fin de paliar su sufrimiento durante la situación de pandemia. Diversas misiones indonesias también colaboraron estrechamente con autoridades locales de los países de destino para emprender programas de vacunación para los trabajadores migrantes indonesios, sin importar su situación migratoria.

77. Actualmente, el Gobierno de Indonesia está negociando un acuerdo bilateral de migración laboral con varios países de destino en relación con la colocación de trabajadores migrantes indonesios. El Gobierno sostiene que se debe velar por que los acuerdos bilaterales incluyan disposiciones sobre la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes de Indonesia de conformidad con los estándares internacionales, la legislación de Indonesia y la legislación de los países de destino. Esta postura busca impedir todas las formas de explotación por parte de los empleadores, así como por parte de cualquier persona que intervenga en el proceso migratorio. Los acuerdos bilaterales de migración laboral normalmente prevén un proceso de reclutamiento, colocación y regreso de los trabajadores migrantes en observancia de las leyes de Indonesia y de los países de destino.

78. Recientemente, el Gobierno de Indonesia dio comienzo a la redacción de la Declaración de los Líderes de la ASEAN sobre la Lucha contra la Trata de Personas Causada por el Abuso de la Tecnología. Con esta declaración se pretende que la ASEAN dé una respuesta más firme ante el número cada vez mayor de casos en la región de trata de personas en los que se explota a las víctimas con el fin de que realicen actividades relacionadas con estafas en línea. El Gobierno de Indonesia también está colaborando estrechamente con el Proceso de Bali para solucionar este problema, por ejemplo para brindar a los países miembros orientaciones adecuadas en materia de políticas que permitan consolidar respuestas nacionales efectivas de derivación, sobre todo mecanismos de prevención, en particular de la trata de personas ligada a las actividades relacionadas con estafas en línea.

## **Derechos sindicales (art. 8)**

### **Respuesta al párrafo 17 de la lista de cuestiones**

79. El Gobierno de Indonesia garantiza con convicción que todos los trabajadores tienen el derecho de afiliarse a un sindicato o fundar uno, y lo hace por medio de la implementación de la Ley núm. 21/2000 de Sindicatos. En virtud del artículo 9, los trabajadores pueden decidir conformar un sindicato por voluntad propia, libres de interferencia o coacción de sus empleadores, partidos políticos, el Gobierno o cualquier agrupación política.

80. El artículo 28 de la Ley núm. 21/2000 prohíbe estrictamente que cualquier persona interfiera con la labor de los sindicatos de cualquier modo, por ejemplo, de manera no taxativa, mediante: i) el despido, la suspensión, el descenso en el cargo o el traslado de empleados; ii) el impago de salarios; iii) intimidación de cualquier tipo; o iv) campañas para impedir la conformación de sindicatos.

81. En función de la información recabada por el Ministerio de Trabajo (disponible en <http://satudata.kemnaker.go.id>), se estima que en junio de 2020 existían 10.748 sindicatos en Indonesia, con 3,25 millones de afiliados, lo que supone un incremento de casi el 47,35 % desde 2019.

82. Además, los requisitos para fundar un sindicato están pensados para que resulte tan simple como sea posible para los trabajadores. Los sindicatos nuevos deben notificar al Estado su fundación, tener como mínimo diez miembros, redactar un estatuto, tener un nombre distinto del de los demás sindicatos, y no contravenir la Constitución de Indonesia.

83. Para el funcionariado de Indonesia, solo existe un sindicato, el Cuerpo de Funcionarios Indonesios, que, según dispone el Decreto Presidencial núm. 16/2005, tiene las siguientes funciones:

- a) Fomentar y fortalecer el “espíritu de equipo”;
- b) Mantener y propiciar la cooperación entre los miembros del funcionariado;
- c) Brindar un mayor bienestar y mayor profesionalidad al funcionariado;
- d) Brindar asistencia jurídica y protección al funcionariado;
- e) Servir de foro para que el funcionariado pueda expresar sus aspiraciones.

#### **Respuesta al párrafo 18 de la lista de cuestiones**

84. El derecho de huelga está protegido en virtud de los artículos 137 a 145 de la Ley núm. 13/2003 de Mano de Obra. En ella se fijan requisitos procesales sencillos para organizar una huelga, por ejemplo presentar una notificación por escrito al menos siete días antes de la huelga programada (art. 140). La lista de prestadores de servicios esenciales, que tienen un procedimiento de huelga más regulado, se limita a los hospitales, cuerpos de bomberos, guardias de cruces de ferrocarril, operadores de diques, y controladores aéreos y marítimos (según se explica en el art. 139). Las disposiciones referidas al derecho de huelga contenidas en la Ley núm. 13/2003 siguen vigentes y no se modificaron con la Ley núm. 6/2023 de Creación de Empleo.

85. Las disposiciones del Código Penal de Indonesia se aplican al público en general y no están dirigidas especialmente a los sindicatos. Los casos que se investiguen de conformidad con el Código Penal se deben analizar individualmente según los hechos, las pruebas y el contexto de cada uno en concreto.

### **Derecho a la seguridad social (art. 9)**

#### **Respuesta al párrafo 19 de la lista de cuestiones**

86. En función de los datos disponibles en diciembre de 2022, la participación activa en el Sistema de Seguridad Social para Empleados es de 35.864.017 trabajadores (de los cuales 22.839.463 son asalariados, 6.004.021 son trabajadores no asalariados o informales y 7.020.533 son trabajadores de la construcción), lo cual supone un aumento del 14,5 % con respecto a diciembre de 2021 (30.660.901 trabajadores). Sigue siendo un desafío ampliar la cobertura de los trabajadores informales, ya que su capacidad de pagar aranceles de participación es limitada.

87. Como red de protección social, se ofrecen ayudas sociales y subsidios para que estén cubiertas las necesidades básicas de las personas desfavorecidas y vulnerables. Entre estos programas se encuentran el Programa de Esperanza para la Familia, el Programa de Asistencia Alimentaria No Monetaria, el Programa de Asistencia Monetaria Directa y los subsidios a la energía. En 2022, el Gobierno de Indonesia destinó 28,7 billones de rupias al Programa de Esperanza para la Familia, y 9.783.966 familias recibieron transferencias en efectivo condicionadas a través de él.

88. El Gobierno también tomó medidas de adaptación en respuesta a la pandemia de COVID-19. En 2021, además de los programas de asistencia ya existentes, el Gobierno también ofreció rebajas en las tarifas de electricidad, desgravaciones fiscales y tarjetas de preparación para el empleo para reducir la carga económica.

89. La implementación del Programa de Prestaciones por Desempleo está regulada en el Reglamento Gubernamental núm. 37/2021, y tiene el objeto de brindar prestaciones en efectivo, información sobre el mercado laboral y prestaciones relacionadas con la capacitación laboral a las personas que han sido despedidas. La puesta en marcha del programa también está regulada por el Ministerio de Trabajo, mediante su Reglamento Ministerial núm. 5/2021 sobre los Procedimientos de Inscripción de Participantes y Aplicación de la Recomposición de Contribuciones al Programa de Prestaciones por Desempleo y mediante su Reglamento Ministerial núm. 15/2021 sobre los Procedimientos para el Pago de Prestaciones por Desempleo.

## **Protección de la familia y la infancia (art. 10)**

### **Respuesta al párrafo 20 de la lista de cuestiones**

90. Indonesia ha avanzado considerablemente en la prevención de matrimonios tempranos e infantiles. En 2019, el Gobierno de Indonesia modificó la edad mínima legal de las mujeres para contraer matrimonio a fin de que sea de 19 años, al igual que lo es para los hombres, como consta en la Ley núm. 16/2019 de Modificación de la Ley núm. 1/1974 de Matrimonio. Sin embargo, todavía se permiten las dispensas para matrimonios tempranos e infantiles, y las dificultades surgidas durante la pandemia hicieron que aumentara la demanda de dispensas. El Tribunal Supremo publicó el Reglamento núm. 5/2019 sobre las Directrices relativas a las Normas para Otorgar una Dispensa Matrimonial, con el propósito de velar por que las consideraciones legales principales de los jueces al conceder o denegar las dispensas para el matrimonio se funden en valoraciones estrictas.

91. Una de las prioridades del Gobierno es garantizar el derecho a la educación en la infancia, lo cual comprende la creación de las Escuelas Amigas de la Infancia. Un indicador de que las escuelas tienen estas características es que cuenten con un mecanismo para gestionar casos, incluidos los de estudiantes embarazadas o niños y niñas víctimas de violencia, para que puedan recibir protección especial, en colaboración con los organismos que prestan servicios. Las niñas embarazadas que asisten a Escuelas Amigas de la Infancia no serán expulsadas y pueden recibir la asistencia de psicólogos infantiles de los Centros de Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer y la Protección de la Infancia.

92. En función de la información recabada en la Encuesta Nacional de Población Activa de 2021, 1,05 millones de trabajadores son niños, en su mayoría del grupo etario de 15 a 17 años, y constituyen un 2,41 % de la mano de obra total. En cuanto a la distribución de los niños en los distintos sectores de la economía, el 57,51 % de ellos trabajaba en el sector de servicios, el 27,63 % en la agricultura y el 14,86 % en el sector industrial.

93. Este número se redujo enormemente en comparación con los datos de 2019, cuando el número de niños que formaban parte de la mano de obra era de 2,36 millones. El Gobierno de Indonesia continúa llevando adelante diversos programas para ejecutar el Plan de Acción Nacional para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

94. En 2021, se llevaron a cabo tareas de supervisión, inspección, coordinación y gestión de casos en relación con las normas sobre trabajo infantil en ocho provincias (Java Occidental, Java Central, Banten, la Región Especial de la Ciudad Capital Yakarta, Sumatra Meridional, Sumatra Septentrional, Kalimantan Oriental y Kalimantan Occidental), donde se trabajó en 20 regiones.

95. Ese mismo año el Gobierno siguió fomentando la eliminación del trabajo infantil en el sector de las plantaciones de aceite de palma por medio de actividades de defensa, de las que participaron 287 empresas en siete provincias (Sumatra Septentrional, Sumatra Meridional, Riau, Jambi, Kalimantan Oriental, Kalimantan Occidental y Kalimantan Central) y en 35 distritos y ciudades diferentes. En 2022, se realizaron inspecciones relativas a las normas de trabajo infantil en 21 empresas de los sectores de servicios y plantación de aceite

de palma, junto con medidas de orientación y supervisión sobre las normas de trabajo infantil en las que se implicó a empresas, organismos e instituciones relevantes.

96. El Gobierno también impone penas a aquellas personas que violan las disposiciones relativas al trabajo infantil. La Ley núm. 13/2003 de Mano de Obra, en su artículo 183, prevé una pena de 2 a 5 años de prisión, una multa de entre 200 millones y 500 millones de rupias o ambas conjuntamente.

## **Derecho a un nivel de vida adecuado (art. 11)**

### **Respuesta al párrafo 21 de la lista de cuestiones**

97. Las políticas implementadas por el Ministerio de Agricultura para reducir el hambre y la malnutrición incluyen iniciativas para aumentar la producción agrícola, mantener las reservas de alimentos y diversificar las fuentes de alimentos y nutrición. El Ministerio también trabaja en pro de estabilizar la oferta de alimentos y distribuirlos mejor.

98. Se han tomado diversas medidas para proteger a los pequeños agricultores, entre las que se encuentran ofrecer fertilizantes subsidiados, microfinanciación, seguros agrícolas y apoyo para el cultivo de plantas (como poner distintas variedades a disposición del público, certificar instalaciones de cultivo y registrar fertilizantes).

99. El Gobierno de Indonesia también ha apoyado a los pequeños pescadores con medidas como brindar seguros pesqueros, facilitar la obtención de certificados de propiedad de tierras para los activos de los pescadores, ofrecer microfinanciación, alentar la formación de grupos empresariales de pequeños pescadores, recopilar información y proporcionar credenciales identificatorias a los pescadores, facilitar el desarrollo y la diversificación de las empresas pesqueras, y revitalizar las aldeas y los mercados pesqueros.

### **Respuesta al párrafo 22 de la lista de cuestiones**

100. Por medio del Proyecto Nacional de Reforma Agraria, las comunidades de ingresos bajos a medios pueden solicitar que se expidan los certificados de sus tierras sin costo alguno. Este programa ofrece diversos beneficios a la comunidad, como la certeza de sus derechos de propiedad sobre la tierra, seguridad y protección jurídica, un aumento en el valor económico de la tierra, y orden y protección a nivel administrativo. Se trata de un proceso masivo de certificación de tierras que se lleva a cabo de manera exhaustiva y se ha integrado con el Programa de Registro Sistemático Completo de Tierras.

101. De conformidad con el Reglamento núm. 33/2021 del Ministerio de Asuntos Agrarios y Ordenación Territorial y de la Jefatura del Organismo Nacional de Tierras, los funcionarios encargados de escriturar las tierras están obligados a ofrecer servicios de escrituración gratuitos a las personas que pertenezcan a comunidades de bajos ingresos.

102. Para solucionar las dificultades legales y procesales que enfrentan los pequeños agricultores y los individuos y grupos desfavorecidos al obtener la propiedad de la tierra y al resolver controversias relacionadas con ella, el Ministerio de Agricultura implementó políticas que regulan la protección de la tierra agrícola sustentable para los agricultores.

103. Respecto de la moratoria a la expedición de nuevas licencias para las plantaciones de palmas de aceite y la situación de la prórroga de la moratoria, el Ministerio de Agricultura adoptó las siguientes medidas:

- Se determinó la extensión del territorio nacional cubierto por plantaciones de aceite de palma en 2019 con fundamento en el Decreto núm. 833/KPTS/SR.020/M/12/2019 del Ministerio de Agricultura. Esta decisión tiene por objeto armonizar la política de mapa único para evaluar si es adecuado expedir licencias de plantación de aceite de palma.
- Se estandarizaron los procesos de expedición de licencias para el subsector de las plantaciones, como las de aceite de palma. Esto implica considerar los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, por ejemplo con medidas como cumplir las normas de infraestructura, utilizar sistemas de desmonte sin quemas, y controlar

realmente los incendios. Estas normas se describen en el Reglamento Gubernamental núm. 5/2021 de Expedición de Licencias Comerciales en Función del Riesgo y en el Reglamento núm. 15/2021 del Ministerio de Agricultura relativo a las Normas de la Actividad Comercial y la Producción para la Expedición de Licencias Comerciales del Sector Agrícola en Función del Riesgo.

### **Respuesta al párrafo 23 de la lista de cuestiones**

104. El Gobierno de Indonesia lamenta el peligro que constituyen los delincuentes y grupos terroristas que buscan propagar el terror entre la población civil y obstaculizar el desarrollo progresivo en Papua Occidental. Indonesia vela en todo momento por que se cumpla el proceso de aplicación de la ley para mantener la paz, la seguridad y el orden público en Papua Occidental. Asimismo, deseamos aclarar que el término “conflicto armado” que utiliza el Comité no debe hacer referencia al término jurídico de los precedentes y prácticas internacionales vigentes ya que no refleja acabadamente la situación en Papua Occidental.

105. El Gobierno de Indonesia ha tomado medidas en favor del diálogo con las autoridades y comunidades locales para que se satisfagan de inmediato las necesidades básicas, como la alimentación adecuada, la vivienda y la atención de la salud, del pueblo de Papua, que se ha visto profundamente afectado por la situación de la seguridad sobre el terreno.

106. En 2018, el Ministerio de Asuntos Sociales brindó asistencia en materia de protección social a las víctimas desplazadas y repartidas por distintos distritos de otras regencias satisfaciendo sus necesidades básicas. El Ministerio también creó servicios de apoyo psicosocial, en colaboración con la Universidad de Indonesia y la Universidad de Padjadjaran, para ayudar a las víctimas a superar los traumas y otros tipos de estrés mental. La asistencia logística total distribuida, en función de la información para 2021, tiene un valor de cerca de 4.900 millones de rupias.

107. Para dar una respuesta a los desplazamientos internos, el Gobierno de Indonesia ha estado colaborando con los jefes de las tribus e iglesias locales, a quienes la ciudadanía local estima profundamente. Por ejemplo, para garantizar el acceso a la educación, los gobiernos distritales de Nduga y Jayawijaya colaboraron con la comunidad religiosa para construir escuelas de emergencia y ofrecer acceso a los exámenes y los estudios.

108. Cabe mencionar que el Gobierno de Indonesia promulgó la Ley núm. 2/2021 de Modificación de la Autonomía de Papua Occidental, a fin de brindar un mayor bienestar a su población de la región de Papua.

109. Esta ley trajo consigo diversos cambios tendientes a fortalecer la aplicación del régimen de autonomía, a saber:

- Un esquema de financiación autonómica más funcional y mejor asignada que tiene por objeto hacer el proceso más transparente en pro del bienestar de la población de Papua Occidental.
- Más vías de participación y representación de la población de Papua Occidental en diversos órganos políticos de esa región (elección de gobernador y vicegobernador y Asamblea del Pueblo de Papua).
- La habilitación de una asignación presupuestaria determinada destinada a la educación y los servicios de salud de la población de Papua Occidental.
- La conformación de una autoridad encargada de supervisar que se aplique y acelere el régimen de autonomía de Papua Occidental.

110. El Gobierno también está en proceso de publicar un Plan Maestro de Aceleración del Desarrollo en Papua que servirá de complemento a la nueva legislación relativa a la autonomía para impulsar el desarrollo de la región en los próximos 25 años. Esta normativa de aplicación permitirá lograr un enfoque estructurado de fomento del desarrollo de los recursos físicos y humanos en toda la región.

## **Derecho a la salud física y mental (art. 12)**

### **Respuesta al párrafo 24 de la lista de cuestiones**

111. En 2014, el Gobierno de Indonesia puso en marcha una reforma de los servicios y la financiación de la salud con el lanzamiento de los Planes Nacionales de Seguro Médico para garantizar el acceso a la salud a todas las personas y brindar protección financiera. Los planes prestan servicios de salud en todos los hospitales públicos que dependen del gobierno nacional y las autoridades locales, y también en hospitales privados. Para enero de 2022, los planes brindaban cobertura a más de 236,28 millones de personas, es decir, al 86,8 % de la población total de Indonesia. Asimismo, el Gobierno de Indonesia puso en marcha una aplicación móvil para los planes, a fin de poder brindar servicios de teleconsulta.

112. El Decreto Presidencial núm. 82/2018 de Seguro de Salud da aún más fuerza a los esfuerzos del Gobierno de Indonesia por garantizar la atención universal de la salud. Garantiza el derecho de toda la ciudadanía a recibir servicios individuales de atención de la salud, lo cual comprende servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

113. Para mejorar el acceso a los seguros de salud para todas las personas, la población desfavorecida económicamente tiene derecho a recibir asistencia social mediante el Programa de Asistencia a los Beneficiarios para el Pago de las Cotizaciones al Seguro de Salud Nacional. El Ministerio de Asuntos Sociales determina anualmente quiénes serán beneficiarios de este Programa. El Gobierno de Indonesia incrementó su presupuesto a 2.000 millones de dólares estadounidenses. En octubre de 2021, el número de personas beneficiarias alcanzó las 95.060.000.

114. El número de establecimientos de salud del primer nivel que prestan servicios de atención de la salud como parte de los programas de asistencia aumentó de 18.437 en 2014 a 23.360 en enero de 2022. Estas instalaciones comprenden Centros Comunitarios de Salud, farmacias, laboratorios, y parteras y consultorios médicos independientes. Mientras tanto, los establecimientos de salud del segundo nivel aumentaron a 2.816 en 2022, y comprenden hospitales públicos, privados y especiales.

115. Indonesia regula específicamente la salud mental en la Ley núm. 18/2014 a fin de proteger y garantizar los servicios de salud mental basados en los derechos y brindar servicios de salud integrados, completos y sostenibles por medio de iniciativas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. La salud mental también es parte de los servicios que se ofrecen en los Planes Nacionales de Seguro Médico, tanto en los servicios de atención primaria como en los especializados, a la ciudadanía indonesia, incluidas las mujeres.

116. Como parte de los servicios de atención primaria de la salud, se ofrecen módulos de capacitación para los médicos y el personal sanitario de los Centros Comunitarios de Salud, los cuales siguen los lineamientos de la Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada, del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud. El Gobierno sigue ampliando los servicios de salud mental disponibles en los Centros Comunitarios de Salud. En 2022, había 4.426 Centros Comunitarios en 327 distritos o ciudades del país donde los profesionales habían recibido capacitación para prestar servicios de salud mental.

117. Las vacunas contra la COVID-19 son gratuitas. Al 4 de agosto de 2022, el Gobierno de Indonesia había aplicado 202.623.385 primeras dosis (97,29 %), 170.201.649 segundas dosis (81,72 %) y 56.829.093 dosis de refuerzo (27,29 %). Aproximadamente 46.507.695 niños, 18.147.324 personas mayores y 16.410 personas con discapacidad han recibido al menos una dosis de la vacuna.

### **Respuesta al párrafo 25 de la lista de cuestiones**

118. Sigue siendo de alta prioridad en la agenda nacional mejorar el acceso a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva en todo el país. El Gobierno de Indonesia ha promulgado diversos marcos legislativos al efecto, como el Reglamento Gubernamental núm. 61/2014 de Salud Reproductiva; el Reglamento núm. 21/2021 del Ministerio de Salud relativo a los Servicios de Salud Antes, Durante y Después del Embarazo y Servicios de

Salud Anticonceptiva y Sexual; y el Reglamento núm. 3/2023 del Ministerio de Salud relativo a los Precios Normalizados de los Servicios de Anticoncepción Brindados por los Servicios Sanitarios en el Marco de los Programas de Seguro de Salud.

119. Por medio de capacitación en el empleo y antes de la entrada en servicio, el Gobierno de Indonesia también ha incrementado el número de médicos generales, especialistas, parteras y paramédicos con mayores aptitudes médicas. El Gobierno continúa reforzando el programa de suministro y distribución de dispositivos, medicación y servicios anticonceptivos a los establecimientos de salud reproductiva. Asimismo, sigue haciendo mejoras a la infraestructura para garantizar un acceso sin impedimentos a los establecimientos de salud en zonas remotas. También se ha reforzado la capacidad de quienes trabajan en planificación familiar sobre el terreno de brindar información, educación y vías de comunicación y mantener la participación en la planificación familiar. El contexto social y económico muchas veces influye en la forma de comprender y poner en práctica la planificación familiar. Por lo tanto, una de las metas principales es ampliar el alcance de las intervenciones en el ámbito de las aldeas.

120. La Ley núm. 1/2023 del Código Penal, en su artículo 463, dispone que el aborto se puede practicar en caso de emergencias de salud, de embarazos producidos por violación o violencia sexual (hasta las 14 semanas de gestación).

121. Para proteger a los niños de la exposición al tabaco, el Plan Nacional de Desarrollo a Medio Plazo para 2020-2024 comprende una estrategia para prevenir y controlar el consumo de tabaco y reducir la prevalencia de fumadores pertenecientes al grupo etario de 10 a 18 años, de 9,1 % en 2020 a 8,7 % en 2024.

122. El Ministerio de Salud, junto con otros Ministerios competentes, está revisando el Reglamento Gubernamental núm. 109/2012 de Resguardo de Materiales que Contengan Sustancias Adictivas en Formato de Productos de Tabaco. Una de las reformas de la normativa versa sobre los mensajes de advertencia que se imprimen en el envasado de los productos de tabaco, la prohibición de publicitar estos productos en los medios y el aumento de los mecanismos de vigilancia.

123. En el ámbito local, 340 distritos o municipalidades han dictado ordenanzas sobre las zonas en las que no se puede fumar en espacios públicos para proteger a las personas de la exposición al tabaco y de los efectos de fumar, particularmente a los niños, como se ordena en la Ley núm. 36/2009 de Salud y en el Reglamento Gubernamental núm. 109/2012.

124. La reforma de la Ley de Estupefacientes se incluyó en el programa legislativo para 2024. Se emprendieron actividades de difusión para abordar esta problemática, en particular destinadas a los niños y las familias para informarles del peligro de contraer VIH y sida y las maneras de prevenir el contagio, así como de los peligros de los estupefacientes y cómo prevenir la adicción.

125. Para poder reducir los casos de sida para 2030, el Gobierno implementó las siguientes medidas: hacer que los Centros Comunitarios de Salud puedan ofrecer pruebas de VIH y el correspondiente tratamiento con mayor facilidad, garantizar que los hospitales puedan ofrecer una gestión integral del VIH, aumentar la capacidad de los profesionales de salud, asegurar la disponibilidad de dispositivos médicos y farmacéuticos, financiar la salud con los Planes Nacionales de Seguro Médico y controlar la aplicación de la normativa.

#### **Respuesta al párrafo 26 de la lista de cuestiones**

126. Indonesia ha adoptado diversas medidas para detener y prevenir los incendios forestales que causan una bruma transfronteriza, como incrementar las patrullas conjuntas y utilizar tecnología de modificación del clima y bombas de agua. Antes de 2015, Indonesia normalmente se enfocaba en la gestión de la etapa de crisis, cuando ya había ocurrido el incendio forestal, pero, a partir de ese año, cambió de planteamiento para priorizar la prevención, la alerta temprana y la respuesta temprana, implicando en ello a las comunidades populares. El Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura creó una brigada de incendios forestales en 34 áreas operativas para este propósito, con 1.997 personas contratadas y 11.119 personas voluntarias.

127. Además, los datos relativos a la vigilancia de los incendios forestales son de acceso público en línea (disponibles en <https://sipongi.menlhk.go.id>). Entre 2019 y 2022, el área afectada por incendios forestales en Indonesia disminuyó en un 87,5 %, lo cual contribuyó a reducir y prevenir la bruma transfronteriza. En 2021 y 2022, no se registró bruma transfronteriza que haya cruzado las fronteras desde Indonesia a países vecinos.

128. Indonesia además está decidida a invertir la curva de la pérdida de diversidad biológica mediante una colaboración sólida con otros países para cumplir antes de 2030 las metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, así como para alcanzar la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, Vivir en armonía con la naturaleza.

129. Indonesia está actuando para conservar su diversidad biológica mediante varios programas y políticas, como la creación de áreas protegidas, los programas de reforestación y restauración, las campañas de protección ambiental, el ajuste y la actualización de la normativa nacional sobre diversidad biológica, y la asignación de presupuesto específico a los programas y actividades relacionados con las metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en particular los orientados a investigar, crear capacidades, comunicar y crear conciencia.

130. Durante la Presidencia de Indonesia del G20, el país condujo a los miembros del Grupo a un consenso para redactar la Declaración de Bali de los Líderes del G20, que incluyó un llamado a la acción para que los países implementaran el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y actualizaran sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, con foco en la importancia de alcanzar los objetivos de las tres convenciones de Río y de buscar sinergias entre ellos, así como en el compromiso de redoblar los esfuerzos por combatir la pérdida de diversidad biológica, la deforestación, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y restaurar las tierras degradadas.

131. Indonesia también participa activamente de diversos acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente para conservar su diversidad biológica, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Convención de Ramsar y el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, aprobado recientemente.

## **Derecho a la educación (arts. 13 y 14)**

### **Respuesta al párrafo 27 de la lista de cuestiones**

132. En los últimos años, Indonesia ha hecho avances significativos en pro de garantizar el derecho a la educación en todos los niveles, incluida la educación de la primera infancia. A fin de que más niños se instruyan en esta etapa y se creen más centros de educación dedicados a ella en las aldeas, el Gobierno de Indonesia acreditó 18.491 instituciones como centros de educación de la primera infancia y establecimientos de educación no formal antes de 2021.

133. El Gobierno de Indonesia sigue destinando un mínimo del 20 % del presupuesto estatal y local a la educación. Para ampliar el acceso a la educación, el Gobierno de Indonesia inauguró el Programa Indonesia Inteligente en 2014 y el Movimiento por una Enseñanza Obligatoria de 12 Años en 2015, que están encaminados a abordar el problema de la deserción escolar ayudando a los niños de familias pobres o vulnerables a terminar la educación secundaria.

134. Para que todos los niños en edad escolar que provienen de familias desfavorecidas reciban asistencia financiera hasta que terminen la educación secundaria, el Gobierno de Indonesia creó el Programa de la Tarjeta Indonesia Inteligente. En 2019, 169.127 estudiantes recibieron fondos del Programa que pudieron utilizar para sufragar los gastos personales de estudiar, como útiles escolares, transporte y aranceles adicionales de las pruebas de competencias.

135. A fin de asegurar la educación en las zonas fronterizas, ultraperiféricas y desfavorecidas, el Gobierno brindó acceso a apoyo para las tecnologías de la información y las comunicaciones. Al mismo tiempo, también sigue enviando educadores a las regiones ultraperiféricas del país y construyendo nuevas escuelas allí.

136. La Asistencia Operativa para las Escuelas sufraga los establecimientos de las zonas fronterizas, ultraperiféricas y desfavorecidas; en 2021 la asignación fue de 176 billones de dólares estadounidenses. En 2020, esta asistencia se destinó a escuelas primarias (377 distritos), secundarias de primer ciclo (381 distritos), secundarias de segundo ciclo (386 distritos), secundarias de formación profesional (387 distritos) y escuelas para niños con necesidades especiales (390 distritos). Constantemente se están mejorando la transparencia, accesibilidad y obligación de rendir cuentas del Programa de Asistencia Operativa para las Escuelas gracias a mecanismos de presentación de información en línea y de transferencia directa del Ministerio de Finanzas a las escuelas.

137. Con una tasa de inscripción escolar del 99,26 % en 2020, casi todos los niños que tienen derecho a la educación primaria están recibiendo educación formal. De igual manera, la tasa de inscripción neta del 97,69 % indica que el acceso a la educación es elevado entre la población en edad de cursar la educación primaria. En todas las etapas de la educación formal, las oportunidades que tienen los niños y las niñas de asistir a la escuela son prácticamente las mismas. Sin embargo, el Gobierno de Indonesia sigue trabajando para superar las dificultades de acceso a la educación en los dos ciclos de la educación secundaria.

138. Para satisfacer el derecho a la educación en la infancia, el Ministerio de Educación, Cultura, Investigación y Tecnología ha emitido numerosas circulares para hacer ajustes en el aprendizaje durante la pandemia, como solucionar las limitaciones de la infraestructura y mejorar la conectividad a Internet de estudiantes y docentes, especialmente de quienes se encontraban en zonas rurales y remotas.

139. El Ministerio ha estado desembolsando ayudas desde el comienzo de la pandemia para que los estudiantes puedan afrontar el costo de los planes de datos de Internet y una ayuda única para financiar la tasa de la matrícula, para que puedan seguir estudiando. Cerca de 39,78 millones de estudiantes y 8,24 millones de estudiantes universitarios que tuvieron la experiencia de “ir a clase desde casa” recibieron paquetes gratuitos de Internet. El Gobierno también alivia la presión que experimentan los docentes, los estudiantes y sus padres eliminando los exámenes nacionales y simplificando los procesos en línea de inscripción a la escuela.

## **Derechos culturales (art. 15)**

### **Respuesta al párrafo 28 de la lista de cuestiones**

140. A fin de abordar las desigualdades cada vez mayores derivadas de la brecha digital y el analfabetismo digital, el Ministerio de Comunicación y Tecnología de la Información del Gobierno de Indonesia tomó medidas para mejorar la infraestructura digital y el acceso a Internet en distintos entornos, así como para mejorar las habilidades digitales de la comunidad en general.

141. Con el objeto de mejorar la infraestructura digital y el acceso a Internet en todo el país, sobre todo en las regiones remotas, el Ministerio trabajó para ampliar la red de 4G, con la construcción de estaciones base de transceptores y una red de fibra óptica para el anillo de conectividad de Palapa, así como mediante la utilización de satélites. El Ministerio de Comunicación y Tecnología de la Información también se fijó el objetivo de ampliar la disponibilidad de servicios de Internet en establecimientos públicos. A diciembre de 2020, se prestaban servicios de Internet en 11.817 ubicaciones diferentes de todo el país, lo que comprende zonas educativas (4.554 ubicaciones), centros de servicios de salud (3.803 ubicaciones), oficinas estatales (2.540 ubicaciones), lugares de culto (451 ubicaciones), centros de actividades públicas (239 ubicaciones), puntos turísticos (76 ubicaciones), espacios públicos (63 ubicaciones), zonas dedicadas a la defensa y la seguridad (49 ubicaciones) y oficinas de servicios empresariales (42 ubicaciones).

142. A fin de mejorar las habilidades digitales de la comunidad en general, el Ministerio creó el Programa de Becas para el Talento Digital, que ofrece clases de capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones. Las clases de capacitación del programa de becas son de libre acceso para todas las personas indonesias y están disponibles en la página web del Ministerio de Comunicación y Tecnología de la Información, <https://digitalent.kominfo.go.id/>. Se ofrece capacitación sobre diversos temas, como desarrollo web, comercialización digital, creación de contenidos y ciencia de datos. En 2020, 58.116 personas tomaron estas clases. El programa también organizó cursillos orientados específicamente a las mujeres (como los cursillos “Mujeres de Indonesia en la Tecnología: Programación con Python” e “Introducción Básica para Mujeres a la Creación de Contenidos”, y se impartieron clases accesibles a las personas con discapacidad.

143. Los resultados de la Encuesta Nacional de Alfabetización Digital de 2020 indicaron que, en función de evaluaciones de alfabetización digital en 34 provincias de Indonesia, quienes contestaron declararon que el acceso a Internet se está volviendo más rápido y más asequible y que se ha ampliado a zonas remotas. Además, las encuestas nacionales realizadas entre 2020 y 2022 reflejaron mejoras en el índice de alfabetización nacional, que pasó de 3,46 en 2020 a 3,49 en 2021 y luego a 3,54 en 2022.

---